Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
7724332176

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)	883	1

Asegurado: MINISTERIO DE JUSTICIA — Documento: 8000146[illegible]-4

Domicilio: AV. RODRIGUEZ DE FRANCIA Y EE.UU., 2DO. PISO — Localidad: ASUNCION

Tomador: CORPORACION LEMURIA S.A. — Documento: 8004862[illegible]-2

Domicilio: CALLE BOQUERON — Localidad: MARIANO ROQUE A

Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59hs. del	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
26/03/2024	02/03/2025	31/12/2025	305	400.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

MINISTERIO DE JUSTICIA, con domicilio en AV. RODRIGUEZ DE FRANCIA Y EE.UU., 2DO. PISO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 400.000.000.- (Guaranies: Cuatrocientos Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CORPORACION LEMURIA S.A., con domicilio en CALLE BOQUERON, MARIANO ROQUE A - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para el MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, GRANJAS, HOGARES, CENTROS EDUCATIVOS Y CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO, (REF. LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2023 - CONTRATO Nº 17/2024 - ID N° 435.512).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.952.727
I.V.A. s/Prima	195.273
Premio	2.148.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	2.148.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		2.148.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	25/04/2024	2.148.000
Total		2.148.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 2.148.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 26 de marzo de 2024

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General

Corporación Lemuria S.A.
Ruc: 8004862-2
Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal